

PÉREZ PÉREZ, C. (2009) *Valores y normas para la convivencia en el aula. Programas de intervención educativa*. Madrid, Eos.

En un reciente congreso mundial realizado en Washington DC, del cual daba cuenta el programa *Redes* (20/12/2009), se profundizaba en la espinosa cuestión de la convivencia en los centros educativos. No es éste un tema baladí, no es un mero asunto secundario o accesorio por lo que a la educación y al desarrollo humano se refiere. En el congreso se apuntaba la necesidad de tratar el asunto con seriedad, con tanta seriedad como cuando se habla de enseñar matemáticas, ciencias o idiomas. De hecho, en algunos estados de EEUU (el estado de Illinois, por ejemplo), la mejora de la convivencia escolar es una prioridad reconocida por ley: en sus escuelas, es prescriptivo el aprendizaje social y emocional de los niños, tanto como el hecho de aprender a leer o escribir. En la Columbia Británica, en Canadá, el objetivo de la responsabilidad social se considera al mismo nivel que el objetivo del desarrollo académico. Y similarmente, en Gran Bretaña, se reserva un tiempo a la

semana para el desarrollo emocional y social de los niños como parte del plan de estudios nacional...

En nuestro país, la cuestión de la mejora de la convivencia es cada vez más el tema estrella en las conversaciones de docentes y educadores. Como nos relata Cruz Pérez, autor del libro que nos ocupa, en casi todos los foros de debate sobre los problemas de la educación los profesores señalan de manera invariable que el comportamiento del alumnado constituye una de las preocupaciones fundamentales de su tarea docente.

Sin embargo aquí, al igual que en EEUU, Canadá o Gran Bretaña, educar para la convivencia entraña algo más que estimular la maduración emocional o social: se requiere, casi se exige, una *maduración moral*. Una maduración en el juicio moral, en la asunción adecuada de normas y valores morales adecuados, en los sentimientos que, como la compasión o el amor responsable, suponen un bálsamo ético y preventivo de fricciones o agresiones. Se exige, en suma, la maduración en actitudes y conductas morales, como la responsabilidad, el respeto o la acción libre pero comprometida con las libertades del otro.

A tal fin se dedica el libro que presentamos, una excelente muestra de la reflexión que, en nuestro contexto próximo, se está haciendo para abordar una problemática tan extendida y de solución tan prioritaria. *Valores y normas para la convivencia en el aula* no es la única obra que trata específicamente la cuestión de la convivencia escolar, cuestión que se viene analizando desde la ética, la psicología y la pedagogía desde hace unos años.

Sin embargo, el enfoque de Cruz Pérez tiene la originalidad y la virtud de combinar la justificación teórica con las propuestas prácticas, ofreciendo así técnicas, estrategias y programas para la educación en valores y normas que de tanta utilidad serán para todos aquellos educadores que se tomen en serio la tarea de *humanizar* la educación y, por ende, la sociedad. Digo humanizar puesto que en el fondo de libro late el proyecto de recuperación del humanismo, del ser humano con dignidad y no como mero instrumento, humanismo tan puesto en tela de juicio tras el terremoto filosófico de la posmodernidad.

Así, en la primera parte del libro encontraremos una reflexión acerca de los valores: qué son, en qué valores vale la pena realmente educar y desde luego por qué. Esta reflexión teórica no puede pasar por alto cuestiones como la referida a la crisis de valores, o a las dificultades que aparecen cuando los educadores tratan de promocionar valores sociomorales, dificultades que obligan a replantearnos el papel del profesorado en todo este proceso. Papel que en sociedades democráticas y pluralistas ha de ir cambiando con inteligencia creativa y buenas dosis de prudencia y saber hacer, más allá del tradicional modelo autoritario cada vez más inoportuno e inoperante. Ante un conflicto de valores en clase, ¿cómo ha de responder el profesor?, ¿hasta qué punto ha de mostrarse neutral o ser beligerante? Interrogantes como éstos son hoy por hoy ineludibles, y han de ser certeramente respondidos antes de pasar a la práctica educativa concreta.

En la segunda parte nos acerca el libro al aprendizaje más práctico en

normas de convivencia. Tras analizar el concepto de norma y la relación entre normas y valores, el autor nos muestra diferentes modelos de intervención educativa. Así, el capítulo 4 nos describe técnicas y estrategias inscritas dentro del modelo de educación moral participativa, otorgando especial importancia al clima en el aula, al sentido y los criterios en la distribución de premios y sanciones, a las normas para establecer las normas...

Por último, en la tercera parte del libro se presentan tres programas de intervención educativa dirigidos respectivamente a Educación Infantil, Primaria y Secundaria, con su correspondiente justificación, objetivos y actividades, así como diferentes metodologías de intervención que pueden ser usadas.

Para concluir, el libro *Valores y normas para la convivencia en el aula* plantea así, desde la teoría y desde la práctica educativa, cuestiones de fondo relacionadas con la convivencia: no sólo se requiere aprendizaje emocional y social para mejorarla, tal como es frecuente oír en nuestros días –el congreso mundial aludido es buena muestra de ello–, sino también y fundamentalmente aprendizaje moral, una interiorización racioafectiva de normas y valores que nos impulse a vivir con otros en buenas condiciones, es decir, en condiciones de reciprocidad, respeto y equidad. Al fin y al cabo, las relaciones interpersonales y la *vivencia con* los demás se nutren no sólo de emociones o de meros intercambios sociales. Si pretendemos que la convivencia sea *buena*, sea *mejor*, necesariamente tendremos que incluir categorías éticas ideales o contrafácticas en nuestro

discurso y nuestra práctica, apostando claramente por un aprendizaje moral de aquellos valores y normas que, en democracias avanzadas, son ya nuestro legado irrenunciable.

Vicent Gozávez Pérez